

PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 -

27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **DIANA CAROLINA VARGAS** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **2897492018**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

	HACE SABER
Que ter	niendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por
1.	Se desconoce la información o datos sobre el destinatario
2.	La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
	Porque la dirección es incorrecta
	La dirección no existe
	El destinatario desconocidoX
	No hay quien reciba la comunicación
	Cambio de domicilio
	Otro
Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 2897492018 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento. CONSTANCIA DE FIJACIÓN	
Para no por el té horas.	otificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, fermino de cinco (5) días hábiles, hoy OCHO (08) DE ENERO DOS MIL DIEZCINUEVE (2019). a las 4:00 P.M.
Charles and Charle	A CERQUERA ARAGÓN
Subdire	ortora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe
/	CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
	de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del E (15) DE ENERO DE DOS MIL DIEZCINUEVE (2019).
GLORI	A CEROVERA ARAGÓN
	ctora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe
Proyectó Revisó: I	Hernan Santoyo Alza r - Responsable SDQS, SLIS RUU

2

en de la composition La composition de la La composition de la

and the second of the control of the





FOR-BS-045

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código: 12330

Bogotá, D.C., diciembre de 2018

Señora:

DIANA COROLINA VARGAS

C.C. 1.032.411.968

Carrera 13 K # 33 - 26 SUR

Barrio: Granjas San Pablo Código Postal: 111821 Celular 3202231142

Bogotá

Asunto:

Respuesta requerimiento No.2897492018

Referencia: Radicado No. E20180054639 del 29 de noviembre de 2018

Cordial saludo señora Diana:

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección Local, en el que solicita: "...el retiro de mi hijo Anthony Joel Vargas forero, con registro civil N°1141357723 del programa creciendo en familia el motivo del presente es porque deseo vincularlo al Jardín de Bienestar Social...", doy respuesta en los siguientes términos:

La Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe, consultó el sistema de registro de beneficiarios -Sirbe- e identificó que el NNA ANTHONY JOEL VARGAS FORERO, identificado con NUIP 1141357723, se encuentra en atención en el servicio Creciendo en familia; en el mismo sentido, le informo que el retiro de su hijo Anthony se realizó el día 29/11/2018, esto con el fin de que pueda matricularlo en el Jardín sin inconvenientes, esto teniendo en cuenta que los criterios de elegibilidad no permiten que ningún usuario esté activo en dos servicios simultáneamente.

Es pertinente precisarle que esta entidad es la encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de diferentes grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad.

El proyecto 1096: "Desarrollo Integral Desde la Gestación hasta la adolescencia", incluye el servicio social de Atención Integral a mujeres gestantes, niños y niñas menores de dos años: Creciendo en familia. El objetivo de dicho servicio es fortalecer las capacidades de las







SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

familias y comunidades para cuidar, educar y proteger a las mujeres gestantes, niñas y niños menores de dos años en el marco de la Atención Integral, en los entornos hogar y espacio público con el fin de contribuir a su desarrollo integral.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para la ciudadanía en pro de construir una mejor ciudad para todos y todas

Sin otro particular, nos suscribimos muy atentamente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Carmenza Medellín-Profesional Creciendo en Familia SLIS RUU.
Revisó: Amalia Bautista-Referente Creciendo en Familia SLIS RUU.
Revisó: María Amparo Bolívar – Abogada SLIS RUU

Aprobó: María Janeth Rintá-Referente Territorial SLIS RUMAS

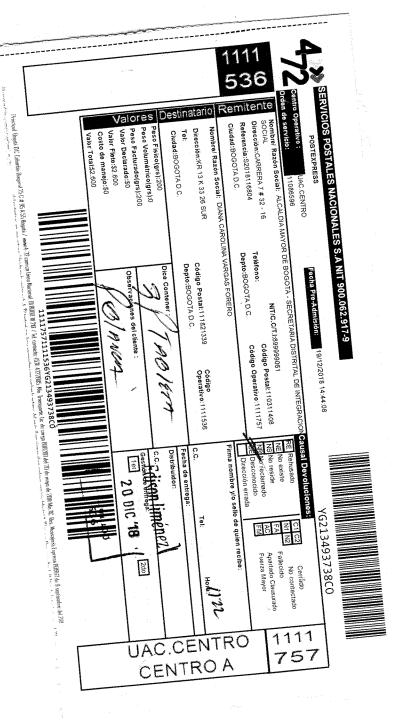
AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –línk evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.









A Property of the Paris of Sept.